



## **ACTA N°2**

### **EVALUACIÓN FORMAL**

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL APOYO**

**ADMINISTRATIVO PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA**

**ESPECIALIZADA DE NNA; DENOMINADA “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE**

**DEFIENDEN”,**

**REGIÓN DE AYSÉN**

**DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

**BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°350/2024**

**NOVIEMBRE 2024**



## ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la etapa de Evaluación Formal de Antecedentes del Concurso Público para proveer el cargo de Apoyo Administrativo para la Línea de Representación Jurídica Especializada de NNA; denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”, Región de Aysén de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío por Resolución Exenta N° 350/2024.

Se hace presente, que la comisión se reunió el día 14 de noviembre del 2024, instancia en la cual participan:

- Directora Regional Corporación de Asistencia Judicial del Biobío región de Aysén, Sra. María Francisca Vilches Gálvez
- Representante de Directora Nacional Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” Srta. Claudia Carrasco Vargas
- Director de Acceso a la Justicia, Sr. Mauricio Vergara Cangas
- Directora (i) Recursos Humanos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, Srta. Carolina Sanhueza Moya
- Coordinador Regional (s) Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región de Aysén, Srta. Constanza Alvarado Gutiérrez.

## EVALUACIÓN FORMAL

### Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal.

Los postulantes al empleo deberán presentar de manera obligatoria los siguientes antecedentes:

- a) Copia de certificado de título técnico/ profesional otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado de Chile de a lo menos 4 semestres de duración. En caso de títulos obtenidos en el extranjero, se deberá presentar adicionalmente la documentación que acredite que éste se encuentra validado en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores de edad, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Prueba Técnica de Ingreso rendida y aprobada.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.



**Resultado de la etapa:**

RUT	REGIÓN RENDICION	REGION A LA QUE POSTULA					EVALUACION FORMAL				CUMPLE (SI/NO)	
		ÑUBLE	BIOBIO	LOS RÍOS	LOS LAGOS	AYSÉN	CERT. TITULO	CI. VIGENTE	CERT. MENORES	CV		
13.740.05X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
21.536.51X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
20.317.73X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
17.501.18X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
15.516.27X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
10.522.79X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
17.594.87X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13.724.08X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO

En virtud de lo anterior, los siguientes postulantes avanzan a la siguiente etapa:

RUT	REGIÓN RENDICION	REGION A LA QUE POSTULA					EVALUACION FORMAL				CUMPLE (SI/NO)	
		ÑUBLE	BIOBIO	LOS RÍOS	LOS LAGOS	AYSÉN	CERT. TITULO	CI. VIGENTE	CV	CERT. MENORES		
17.594.87X-X	AYSEN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**Certificación:**

Que, en sesión del comité de selección, los integrantes que han sido individualizados en la presente acta han convenido, de conformidad al quorum de funcionamiento y acuerdos, que el/la Director/a de RRHH podrá suscribir las actas del proceso de selección, dejándose expresa constancia de este hecho.

Que, los integrantes del comité de selección no firman el acta, pese a haberse acordado lo que allí se consigna, en atención a la urgencia con que se está procediendo para concluir el proceso en el más breve plazo posible.

Nombre	Cargo	Firma
Carolina Sanhueza Moya	Directora de Recursos Humanos (s) de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.	

Concepción, 17 de noviembre de 2024